



Notario Sexagésimo Sexto de Guayaquil
Dr. Nietzsche Salas Guzmán.

75703

1 ...rio

2 ESCRITURA N°.

3 2017	09	01	66	P01942
--------	----	----	----	--------

4 FACTURA: 002-001-000014000

5

6

ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA

7

DEL OBJETO SOCIAL

8

Y DE LOS ESTATUTOS

9

DE LA COMPAÑÍA TUNG YUAN C.A.

10

CUANTIA: INDETERMINADA

11

DI: 2 COPIAS

12

&&&JPP&&&

13

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, Capital de la Provincia

14

del Guayas, República del Ecuador, a los cuatro días del mes

15

de Diciembre del año dos mil diecisiete, ante mi **Doctor**

16

Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, Notario Sexagésimo Sexto

17

del Cantón Guayaquil, comparece con plena capacidad,

18

libertad y conocimiento, a la celebración de la presente

19

escritura la compañía TUNG YUAN C.A., representada por el

20

señor ZHI LIANG YIN, en su calidad de **GERENTE GENERAL** y

21

como tal Representante Legal de la compañía, quien declara

22

ser, casado, Ingeniero, ecuatoriano por naturalización,

23

entendido en el idioma castellano y domiciliado en el cantón

24

Guayaquil, capaz para obligarse y contratar a quien de

25

conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus

26

documentos de identidad en este acto, bien instruidos en el

27

objeto y resultados de esta escritura, a la que proceden con

28

amplia y entera libertad para su otorgamiento, me presentan



N° TRAMITE: 165-001-18 02/01/18 2.1.5
DOCUMENTO: Escritura



Notario Sexagésimo Sexto de Guayaquil
Dr. Nietzsche Salas Guzmán.

1 la minuta que es del tenor siguiente: Señor Notario: En el
2 registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase agregar
3 una reforma del objeto social y reforma de los estatutos de la
4 Compañía TUNG YUAN C.A., al tenor de las siguientes
5 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al
6 otorgamiento de la escritura pública de reforma del estatuto
7 social de la compañía TUNG YUAN C.A. el ingeniero ZHI
8 LIANG YIN, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil
9 casado, domiciliado en el cantón Guayaquil Provincia del
10 Guayas en su calidad de Gerente General y por tanto
11 representante legal de la misma, calidad que acredita con el
12 nombramiento legalmente inscrito en el Registro Mercantil y
13 que se incorpora a la presente escritura como documento
14 habilitante. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Uno.- Mediante
15 escritura pública celebrada ante el Notario Público del
16 cantón Yaguachi, Abogado **SEGUNDO IVOLE ZURITA**
17 **ZAMBRANO**, a los diez días del mes de Abril del año mil
18 novecientos noventa y seis e inscrita en el Registro Mercantil
19 del mismo cantón, el día dos de Mayo del año mil novecientos
20 noventa y seis, se **CONSTITUYÓ** la compañía **TUNG YUAN**
21 **C.A.**, con un capital social de **UN MILLÓN DOSCIENTOS**
22 **CINCUENTA MIL SUCRES (\$1'250.000,00 de Sucres)**, con
23 domicilio en la ciudad de Guayaquil y duración de cincuenta
24 años. **Dos.-** Que mediante Resolución del Superintendente de
25 Compañías, Doctor **XAVIER MUÑOZ CHAVEZ**, número cero
26 cero ocho el día veinticuatro de Abril del año dos mil, se
27 resolvió convertir el capital social de la compañía **TUNG**
28 **YUAN C.A.** de **CINCO MILLONES DE SUCRES (\$5'000.000,00 de**



Notario Sexágésimo Sexto
Dr. Nietzsche Salas Guzman.

1 Suces) a DOSCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de
2 América (USD200,00) dando así cumplimiento a la conversión
3 del capital social de la compañía de sucres a dólares, dicha
4 escritura fue debidamente registrada e inscrita en el Registro
5 Mercantil del cantón Guayaquil el veintinueve de Marzo del
6 año dos mil uno. **Tres.-** Mediante escritura pública celebrada
7 ante el Notario Titular Tercero del Cantón Guayaquil, Doctor
8 BOLÍVAR PEÑA MALTA, a los veintisiete de septiembre del
9 dos mil.- A) Se celebró el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
10 DE ESTATUTO SOCIAL de la compañía TUNG YUAN C.A. en la
11 cual se resolvió por unanimidad aumentar el capital suscrito
12 de la compañía a SEISCIENTOS Dólares de los Estados Unidos
13 de América (USD600,00) que sumados los DOSCIENTOS
14 Dólares de los Estados Unidos de América (USD200,00) que
15 poseía ya la compañía dan un nuevo capital de
16 OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
17 AMÉRICA (USD800,00), dicha escritura fue debidamente
18 registrada e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
19 Guayaquil el veintinueve de Marzo del año dos mil uno bajo
20 el número de registro siete dos cero siete. **C)** Mediante
21 resolución de la Junta general extraordinaria de Accionistas
22 de la compañía TUNG YUAN C.A., efectuada en la ciudad de
23 Guayaquil, domicilio principal de la compañía, el día el
24 veintisiete de Noviembre del año dos mil diecisiete, se
25 resolvió por unanimidad modificar la escritura de
26 constitución de compañía anónima TUNG YUAN C.A. en el
27 ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA TUNG
28 YUAN C.A. CAPITULO PRIMERO ARTICULO SEGUNDO, con la





Notario Sexágesimo Sexto
Dr. Nietzsche Salas Guzman.

1 finalidad de reformar todo el objeto social de la compañía,
2 suprimiendo los ya existentes desde la constitución de la
3 compañía. **TERCERA: REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y**
4 **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Con los antecedentes expuestos,
5 el señor ZHI LIANG YIN, en su calidad de Representante
6 Legal, Judicial y Extrajudicial, y en cumplimiento de lo
7 resuelto por la Junta General Ordinaria y Universal de
8 Accionistas celebrada el veintisiete de Noviembre del dos mi
9 diecisiete, realiza las siguientes declaraciones: **PRIMERA:**
10 Queda reformado los siguientes capítulos y artículos del
11 Estatuto Social de la compañía TUNG YUAN C.A.: **Uno.-** El
12 capítulo PRIMERO: DENOMINACION, FINALIDAD, DURACION
13 Y DOMICILIO en el artículo segundo que dirá: "Artículo
14 Segundo: La compañía tendrá como objeto: a) Efectuar y
15 mantener inversiones en bienes muebles o inmuebles,
16 corporales o incorporeales, incluso valores mobiliarios, de
17 cualquier tipo que sean, vender, permutar, ceder y enajenar a
18 cualquier título, inmuebles, valores mobiliarios, acciones,
19 bonos, opciones, pagarés y demás efectos de comercio y, en
20 general, cualquier otro título, participación o valor de
21 inversión, dedicarse a la promoción, construcción,
22 rehabilitación, venta, conservación y explotación, incluido el
23 arrendamiento de todo tipo de inmuebles, tales como
24 viviendas, edificios, edificaciones, terrenos, urbanizaciones,
25 establecimientos y complejos industriales, agrícolas,
26 hoteleros, sanitarios, deportivos, docentes, culturales y de
27 atención a la tercera edad entre otros. La ejecución, total o
28 parcial, de cualquier tipo de obra, el mantenimiento,

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

Nº 070252879-7

Ciudadanía: Chino
Apellidos y Nombres: ZHI LIANG
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: República Popular China
Shaanxi
FECHA DE NACIMIENTO: 1983-08-21
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
NOMBRE: MORETTE TOBAR




INSTRUCCION SUPERIOR APODERADO E233311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: YIN SUI YU

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: WANG BING JUAN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2011-11-24

FECHA DE EXPIRACION: 2021-11-24





NOTARIO SEXAGESIMO SEXTO



DR. NIETZSCHE SALAS GUZMAN
Guayaquil - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE NOTARIOS, DEFENSORES
EXTERNO Y PASAJE DE ADUANA

Electronica Generador No. 7 Segunda Vuelta
070252879-7 151 8179

YIN ZHI LIANG
MACRALA

EL ORO
MACACHESLA

1 MARZO 2017 CONTRA A TOLUENOLIN
DELEGACION PROVINCIAL DE ORENTAS - 0000
5250799

NOTARIA SEXAGESIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Guayaquil, a 04 DIC 2017



DR. NIETZSCHE SALAS GUZMAN
NOTARIO SEXAGESIMO SEXTO

Roberto Konquillo de Paz

Ab. Roberto Konquillo de Paz
111301000



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702526757

Nombres del ciudadano: YIN ZHILIANG

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CHINA/CHINA

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: APODERADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORETTA TOBAR MONICA

Fecha de Matrimonio: 8 DE AGOSTO DE 1992

Nombres del padre: YIN SUI YU

Nombres de la madre: WANG BING JUAN

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 4 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: NIETZSCHE ALFONSO SALAS GUZMAN - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 66 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 173-074-96049



173-074-96049

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



TUNG YUAN C. A.

Guayaquil, 25 de Febrero del 2013

Señor
ZHI LIANG YIN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía TUNG YUAN C. A. en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de REELEGIRLO a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Los Estatutos sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del cantón Yaguachi Abg. Segundo I. Zurita Zambrano 10 de Abril de 1996, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 2 de Mayo de 1996.

Muy atentamente,

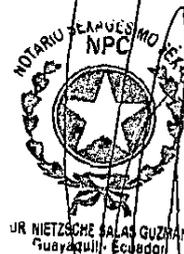
Lorena Banguera G.

Lorena Jazmín Banguera García
Secretaria AD-HOC de la
Junta General de Accionistas.

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía TUNG YUAN C. A., para el cual he sido reelegido.

Zhi Liang Yin
ZHI LIANG YIN
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 25 de Febrero del 2013



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 8.613
FECHA DE REPERTORIO: 25/feb/2013
HORA DE REPERTORIO: 11:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Marzo del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TUNG YUAN C.A.**, a favor de **ZHI LIANG YIN**, de fojas **27.779 a 27.780**, Registro Mercantil número **4.536**.

ORDEN: 8613



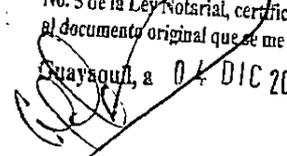

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 08 de Marzo de 2013

REVISADO POR: 

NOTARIA SEXAGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Guayaquil, a 04 DIC 2017


DR. NIETZSCHE SALAS GUZMÁN
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEXTO



Nº 0488921

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991348425001
RAZON SOCIAL: TUNG YUAN C.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: YIN ZHI LIANG
CONTADOR: TERAN MORALES MARCO ANTONIO



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/05/1996 FEC. CONSTITUCION: 02/05/1996
FEC. INSCRIPCION: 08/08/1996 FECHA DE ACTUALIZACION: 18/02/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INMOBILIARIA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

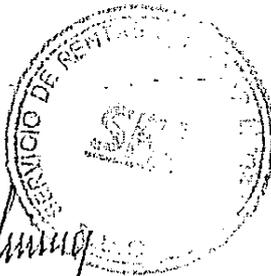
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: S/N Edificio: SIEMENS Piso: 3 Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 14.5 Referencia ubicación: JUNTO A PLAPASA-OSRAM Telefono Trabajo: 043702890 Celular: 0998947988 Email: contador.tungyuan@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AEHR160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 18/02/2014 15:44:44

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0991348425001
RAZON SOCIAL: TUNG YUAN C.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	02/05/1996
NOMBRE COMERCIAL:	TUNG YUAN C.A.				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	
ACTIVIDADES DE INMOBILIARIA						

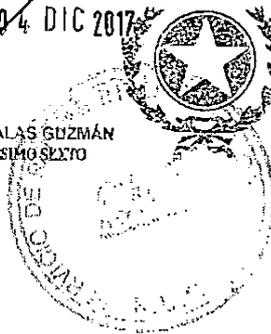
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: S/N Referencia: JUNTO A PLAPASA-OSRAM Edificio: SIEMENS Piso: 3 Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 14.5 Telefono Trabajo: 043702890 Celular: 0998947988 Email: contador.tungyuan@gmail.com

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Guayaquil, a 04 DIC 2017

DR. NIETSCHE SALAS GUZMÁN
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEXTO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AEHR160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 18/02/2014 15:44:44



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "TUNG YUAN C.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 de Noviembre del 2017 a las 10H30, en el domicilio social de la compañía, comparecen las siguientes personas, todas ellas accionistas de la compañía denominada TUNG YUAN C.A.: 1) La señora Mónica Roxana Moretta Tobar de Yin por sus propios y personales derechos en calidad de propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una ; y, 2) El señor Zhi Liang Yin por sus propios y personales derechos en calidad de propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar.

Como los accionistas concurrentes, según el artículo 238 de la Ley de Compañías representan el 100% del capital pagado de la compañía, que es OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD800.00), distribuido en OCHOCIENTAS ACCIONES de un dólar cada una, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo 235 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos establecidos en la convocatoria previamente realizada, a saber:

Punto Único

CONOCER Y RESOLVER LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA TUNG YUAN C.A.

En vista de hallarse presente como ya se ha expresado la totalidad del capital social representado por las personas mencionadas, y hallándose conformes en el tema a tratarse, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, sin que medie el requisito de convocatoria previa.- Preside la Junta General la Ingeniera Monica Moretta Tobar e interviene como Secretario al señor Zhi Liang Yin, quien a pedido del presidente forma la lista de asistentes, confirmando que efectivamente se encuentra presente la totalidad del Capital social suscrito y pagado de USD800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de USD1.00 cada una, por lo que acorde a lo preceptuado en el Art.238 de la Ley de Compañías se puede instalar la Junta válidamente de manera Universal.-

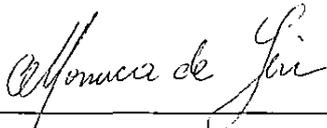
Acto seguido por secretaría se procede con el único punto del orden del día, cual es conocer y resolver la reforma del estatuto social de la compañía TUNG YUAN C.A., el cual deberá establecer las siguientes actividades, las cuales se detallan a continuación: Efectuar y mantener inversiones en bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, incluso valores mobiliarios, de cualquier tipo que sean, vender, permutar, ceder y enajenar a cualquier título, inmuebles, valores mobiliarios, acciones, bonos, opciones, pagarés y demás efectos de comercio y, en general, cualquier otro título, participación o valor de inversión, dedicarse a la promoción, construcción, rehabilitación, venta, conservación y explotación, incluido el arrendamiento de todo tipo de inmuebles, tales como viviendas, edificios, edificaciones, terrenos, urbanizaciones, establecimientos y complejos industriales, agrícolas, hoteleros, sanitarios, deportivos, docentes, culturales y de atención a la tercera edad entre otros. La ejecución, total o parcial,

de cualquier tipo de obra, el mantenimiento, conservación y reforma de edificios e instalaciones, pudiendo realizar todo ello por cuenta propia o ajena, mediante contrata, subcontrata o administración de cualquier género, relativas a la construcción, mantenimiento y conservación, en general, de todo tipo de obras y edificaciones. Finalmente la compañía podrá realizar todo acto y contrato permitido por la ley, que tenga relación con su objeto social.

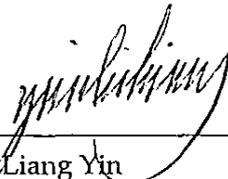
En este momento toma la palabra la Presidenta de la Junta y procede a solicitar a los accionistas que comuniquen su decisión sobre el único punto del día a lo cual proceden en unanimidad a Aprobar del cambio del objeto social como Reforma del Estatuto Social de la compañía TUNG YUAN C.A. el mismo que será elevado mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Por no haber más que tratar concluye la Junta General, concediéndose un receso para la redacción del Acta, la que una vez reinstalada la Junta resulta aprobada por todos los presentes concluyendo a las 11h20, firmando para constancia el Presidente de la Junta, los accionistas presentes y el secretario que certifica.-F) TUNG YUAN C.A., accionista debidamente representado por Zhi Liang Yin; Zhi Liang Yin, accionista quien comparece por sus propios y personales derechos.

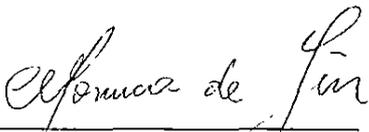
Guayaquil, 27 de Noviembre del 2017.



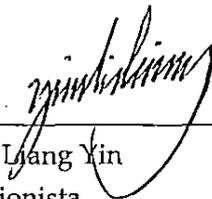
Monica Roxana Moretta Tobar
Presidente - TUNG YUAN C.A.



Zhi Liang Yin
Secretario - TUNG YUAN C.A.



Monica Roxana Moretta Tobar
Accionista



Zhi Liang Yin
Accionista



*Notario Sexágésimo Sexto
Dr. Nietzsche Salas Guzman.*

1 conservación y reforma de edificios e instalaciones, pudiendo
2 realizar todo ello por cuenta propia o ajena, mediante
3 contrata, subcontrata o administración de cualquier género,
4 relativas a la construcción, mantenimiento y conservación, en
5 general, de todo tipo de obras y edificaciones. Finalmente la
6 compañía podrá realizar todo acto y contrato permitido por
7 la ley, que tenga relación con su objeto social. **CUARTA:**
8 **DECLARACIÓN.**-El señor ZHI LIANG YIN, en la calidad que
9 comparece, declara con la solemnidad del juramento: UNO.-
10 La real y correcta reforma del estatuto social; y, también, que
11 la compañía que representa, se encuentra sujeta al control
12 parcial de la Superintendencia de Compañías. DOS.- Que su
13 representada no es actualmente contratista de ninguna obra
14 pública con el Estado Ecuatoriano ni con ninguna de sus
15 instituciones, por lo que no tiene la obligación de presentar
16 el certificado de cumplimiento de sus obligaciones patronales
17 con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), de
18 conformidad con el tercer inciso del artículo ochenta y siete
19 de la Ley de Seguridad Social. QUINTA: DE LA
20 PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS.-Se protocolizan junto
21 con esta escritura y forman parte de ella: a) La copia
22 debidamente certificada del nombramiento del señor Gerente
23 General de la compañía; y, b) La copia certificada del acta
24 de la sesión de junta general ordinaria de accionistas, del día
25 veintitrés de Septiembre del años dos mil catorce. Hasta aquí
26 la minuta. Usted, señor Notario sírvase agregar las cláusulas
27 de estilo para su validez. Firma) *Abogado Javier Andrés*
28 *Plaza Zúñiga, Registro Número cero nueve - dos mil trece -*





*Notario Sexágésimo Sexto
Dr. Nietzsche Salas Guzman.*

1 **ciento sesenta y tres del Foro de Abogados del Guayas.-**
2 **HASTA AQUI LA MINUTA.-** En consecuencia el declarante se
3 ratifica en el contenido de la minuta inserta la que de
4 conformidad con la Ley queda elevada a escritura pública
5 para que surta sus correspondientes efectos legales. La
6 cuantía de la presente escritura es indeterminada tal como
7 consta en la minuta. Los intervinientes me exhibieron sus
8 respectivas cédulas, comprobando de esta manera la
9 numeración correspondiente.- Leída esta escritura de
10 Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos, de
11 principio a fin, por mí el Notario en alta voz a los otorgantes,
12 éstos la aprobaron y firmaron en unidad de acto conmigo, el
13 Notario de todo lo cual Doy Fe.-----

14

15 **p. COMPAÑIA TUNG YUAN C.A.**

16

17

18

Zhi Liang Yin

ZHI LIANG YIN

19

GERENTE GENERAL

20

RUC 0991348425001

21

22

23

24

DR. NIETZSCHE ALFONSO SALAS GUZMAN

25

NOTARIO SEXAGESIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL

26

27

28

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero *Lex. 6. v.*
TESTIMONIO, que sello, firmo y rubrico en la
ciudad de Santiago de Guayaquil, el mismo día
de su otorgamiento. *04 DIC 2017*

[Signature]

Dr. NIETZSCHE ALFONSO SALAS GUZMÁN
NOTARIO SEXAGESIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIO SEXAGESIMO SEXTO
NPC

Nota.....

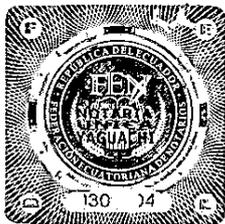
Ab. Antonio Correa V.
Notario Primero
Yaguachi - Ecuador



1 RAZÓN MARGINAL: ABOGADO ANTONIO JOSÉ CORREA VILLAO,
2 NOTARIO TITULAR PRIMERO DEL CANTÓN SAN JACINTO DE
3 YAGUACHI, Siento como tal que, de conformidad con la facultad que me
4 concede el Artículo treinta y cinco de la Ley Notarial Vigente, tomé y senté
5 nota al margen de la Matriz de la Escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE**
6 **LA COMPAÑÍA TUNG YUAN C.A.**, celebrada en la Notaria a mi cargo en
7 fecha diez de abril del año mil novecientos noventa y seis, senté y tome
8 nota de la Escritura Pública de **REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y DE**
9 **LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA TUNG YUAN C.A.**, que antecede,
10 la misma que fue otorgada ante el Abogado Nietzsche Alfonso Salas
11 Guzmán, Notaria Sexagésima Sexta del Cantón Guayaquil, en fecha
12 cuatro de Diciembre del año dos mil diecisiete.-
13 Yaguachi 14 de Diciembre del año 2017.-

14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Antonio Correa Villao
Ab. Antonio Correa Villao
NOTARIO ÚNICO DEL CANTÓN
YAGUACHI





Factura: 002-002-000017369

20170920000000923

NOTARIO(A) ANTONIO JOSE CORREA VILLAO
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON YAGUACHI
RAZÓN MARGINAL N° 20170920000000923

MATRIZ	
FECHA:	14 DE DICIEMBRE DEL 2017, (11:26)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TUNG YUAN C.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-04-1996
NÚMERO DE PROTOCOLO:	364

OTORGANTES			
OTORGADO POR:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TUNG YUAN C.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0991348425001
A FAVOR DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TUNG YUAN C.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01942

NOTARIO(A) ANTONIO JOSE CORREA VILLAO
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN YAGUACHI





Factura: 002-001-000014000



20170901066P01942



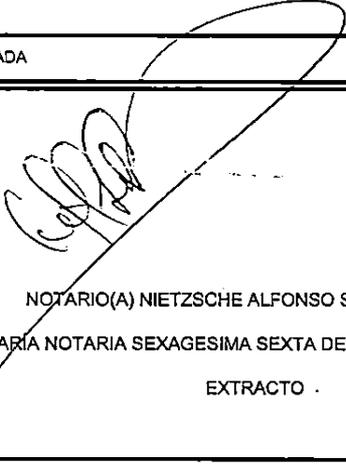
NOTARIO(A) NIETZSCHE ALFONSO SALAS GUZMAN
NOTARÍA NOTARIA SEXAGESIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20170901066P01942						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE DICIEMBRE DEL 2017, (10:06)						
OTORGANTES				OTORGADO POR:			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniene	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TUNG YUAN C.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0991348425001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	YIN ZHI LIANG
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniene	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia:		Cantón:			Parroquia:		
GUAYAS		GUAYAQUIL			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

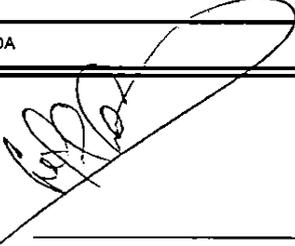
NOTARIO(A) NIETZSCHE ALFONSO SALAS GUZMAN
NOTARÍA NOTARIA SEXAGESIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20170901066P01942						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE DICIEMBRE DEL 2017, (10:06)						
OTORGANTES				OTORGADO POR:			

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TUNG YUAN C.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0991348425001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	YIN ZHI LIANG
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) NIETZSCHE ALFONSO SALAS GUZMAN
 NOTARIA NOTARIA SEXAGESIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL
 EXTRACTO

Escritura N°:	20170901066P01942						
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE DICIEMBRE DEL 2017, (10:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZHI LIANG YIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702526757	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 DR. NIETZSCHE SALAS GUZMÁN
 NOTARIO SEXAGESIMO SEXTO
 Guayaquil - Ecuador

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:55.100
FECHA DE REPERTORIO:14/dic/2017
HORA DE REPERTORIO:13:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

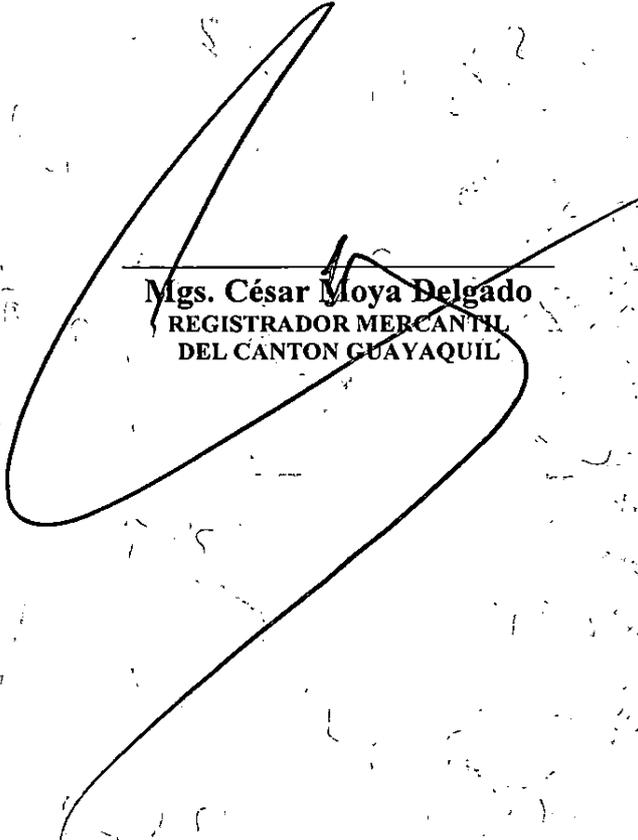
1.- Con fecha diecinueve de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **TUNG YUAN C.A.**, de fojas 53.854 a 53.864, Registro Mercantil número 4.654. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 55100



Guayaquil, 20 de diciembre de 2017

REVISADO POR 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0243825

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 ENE 2018

RECIBIDO

10:30

7/1/18